

# Informe de Actividades Marzo 2021

Jalapa 31 de marzo de 2021

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-159-2021-029
2. Nombre: Leidy Esmeralda Ucelo González de Valle
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de marzo del presente año, con la participación municipal e instituciones Gubernamentales, donde se desarrollaron temas en relación de SAN, en el Municipio de San Manuel Chaparrón.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyé en la realización de reuniones con líderes de la Comisiones Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN- para el seguimiento de monitoreos y para la implementación de acciones de la Seguridad Alimentaria, en el Municipio de San Manuel Chaparrón.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participé en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- correspondiente al mes de marzo del presente año, con la participación de actores municipales, líderes comunitarios e instituciones Gubernamentales que se encuentran en el municipio, para el seguimiento de los objetivos, actividades y planes del municipio de San Manuel Chaparrón.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevo a cabo levantamiento de Sala Situacional con líderes comunitarios, para contar con una amplia información sobre la situación de la comunidad sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyé al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social al monitoreo en el municipio de San Manuel Chaparrón, realizando visitas domiciliarias a niños y niñas con casos con Desnutrición Aguda reportados.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realice Bitácoras del mes de marzo al Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- para notificar las actividades y resultados logrados en el proceso que se realizan en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participe en la reunión con el Delegado Departamental y el equipo de monitores de la SESAN, para dar seguimiento a las actividades y avances que sean requeridas en relación a la Seguridad Alimentaria Nutricional en el Departamento de Jalapa.</li> <li>• Se apoyó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a la entrega del Alimento Complementario Fortificado Nutri Niño, para beneficiar a niños mayores de 6 meses a niños menores de 2 años, en el municipio de San Manuel Chaparrón.</li> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en participación de Diplomado de fortalecimiento a OMSAN, con la participación de equipo de monitores de SESAN Jalapa, DMM, OMSAN y DMSAN, de los diferentes municipios del departamento.</li> <li>• Apoyé Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el monitoreo y seguimiento de huertos familiares a familias de riesgo al INSAN en comunidades del municipio de San Manuel chaparrón.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2572/62088 2401

 

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-